



2018/493



1-2018-14



2018-62



AJUNTAMENT DE CAMBRILS



28 PREMIO DE FOTOGRAFÍA “VILA DE CAMBRILS”

Organiza Agrupació Fotogràfica Cambrils

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

1. El 28 Premio de fotografía Vila de Cambrils está abierto a todos los fotógrafos de todo el mundo excepto a las personas relacionadas con el jurado. Sólo se podrán rechazar aquellas obras y / o autores que no se ajusten a estas bases.
2. Las obras aceptadas en el 28 Premio de Fotografía Vila de Cambrils puntuarán para los reconocimientos de la FIAP, de la CEF y de la FCF.
3. Todos los participantes recibirán un enlace para descargar las obras premiadas y seleccionadas con la máxima calidad.

El hecho de participar implica que los autores autorizan la reproducción de sus obras con el fin de la difusión del 28 Premio de Fotografía "Vila de Cambrils" y de la fotografía en general, sin limitaciones de sistemas, de medios ni de países y sin abono de derechos.

Las fotografías premiadas quedarán en el archivo de la Agrupació Fotogràfica Cambrils para su fototeca, reservándose ésta el derecho de reproducirlas libremente para (catálogos, carteles, prensa, reportajes, etc.....), sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

4. Las decisiones del jurado son inapelables.
5. El hecho de participar en el 28 Premio de Fotografía Vila de Cambrils presupone la total aceptación de las presentes bases.
6. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.
7. Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción de que las imágenes presentadas pueden ser investigados por la FIAP para establecer si éstos obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones incluso si el participante no es miembro de la FIAP; FIAP que utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o

de negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales

SECCIONES:

- A. - Libre, en monocromo. (*)
- B. - Libre, en color.
- C. - Retrato, en monocromo o color. (**)
- D. - Viajes, en monocromo o color (***)

PARTICIPACIÓN:

1. La participación es exclusivamente en formato digital y a través de la web <http://www.afCambrils.com>
2. Se pueden presentar un máximo de cuatro obras por sección. No se puede presentar la misma fotografía en más de una sección.
3. Las imágenes serán en formato JPG. La dimensión máxima será de 2500 píxeles en el lado más grande con una resolución de 300 ppp. Cada archivo tendrá un tamaño mínimo de 1,5 MB y máxima de 2 MB.
4. Los derechos de inscripción serán:
 - Una sección: 15 €
 - Dos secciones: 20 €
 - Tres secciones: 25€
 - Cuatro secciones: 30 €

El pago de los derechos de inscripción se efectuará exclusivamente por PayPal

5. Las obras, cuyos autores no cumplan con todas las condiciones de participación y / o no hayan pagado los derechos de inscripción, no serán admitidas.

6. Cualquier duda, pregunta, sugerencia etc. se dirigirá a:

Vocalía de Concursos de la Agrupación Fotográfica Cambrils

Mail to: PremiVC@afCambrils.com

PREMIOS:

Para cada sección:

1 Medalla dorada FIAP

1 Medalla plateada FIAP

1 Medalla bronce FIAP

1 Medalla dorada CEF

1 Medalla plateada CEF

1 Medalla bronce CEF

1 Medalla dorada FCF

1 medalla plateada FCF

1 Medalla bronce FCF

6 menciones de honor FIAP

Un mismo autor sólo podrá obtener un único premio.

PREMIO DE HONOR "Vila de Cambrils":

Premio de 1.000 € e insignia especial FIAP (PIN AZUL) al mejor autor del Salón.
(Autor con más obras aceptadas o puntos acumulados en las cuatro secciones)

JURADO:

- Raimon Moreno Hidalgo MFCCF, JOFCF, HonFCF, ACEF, AFIAP, EsFIAP
- Luis Salguero
- Pilar Gonzalvo

CALENDARIO:

- Límite de recepción: 19/10/2018
- Reunión del Jurado: del 26 al 28 de octubre de 2018

- Notificación por correo electrónico y publicación en la web: 10 de noviembre 2018
- Acto público de entrega de premios e inauguración de la exposición 25 de noviembre a las 12 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- Exposiciones: del 25 de noviembre de 2018 a 28 de enero de 2019
- Envío de premios: después del acto público de entrega de premios e inauguración de la exposición.

Cambrils, febrero de 2018.

(*) Definición monocromo

(Esta definición reemplaza el Documento 223 y el INFO 1991-1912)

Una obra blanco y negro yendo del gris más oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocromo con los diferentes matices de grises.

Una obra blanco y negro, girando íntegramente en un solo color, quedará como una obra monocromo y puede figurar en la categoría blanco y negro; esta obra puede ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

Por el contrario una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o el añadido de un color se convierte en una obra color (policromo) debe figurar en la categoría color; esta obra necesita la reproducción en color en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

(**) Definición retrato

El retrato fotográfico es un género donde se reúnen toda una serie de iniciativas artísticas que giran en torno a la idea de mostrar las cualidades físicas o emocionales de las personas que aparecen en las imágenes fotográficas.

(***) Definición viajes

La foto de Viaje debe expresar el sentimiento de un tiempo y lugar, retratar un país, su gente, o una cultura en su estado natural, y no tiene límites geográficos. Los primeros planos que pierden su identidad, tomas de modelos en estudio, o manipulaciones fotográficas que desvirtúen la verdadera situación o alteren el contenido de la imagen son inaceptables en los concursos de Viajes. No se deben mover elementos pictóricos, clonar, agregar, borrar, cambiar de lugar o combinar. No se permite la manipulación o modificación, excepto encuadrar,

cortar, corrección de luces, enfocar y restaurar el color de la imagen original.
Cualquier arreglo debe parecer natural.